

S. Gobernador

Habiendo sido llamado onete dia para que le informara a V. E. con respecto a lo ocurrido en el embarque de veinte y dos cajas y quinientos pesos de mercancías con rumbo al Estado para embarcar en la fragata Lord-Lindsay, debo anunciar a V. E. que lo ocurrido es lo siguiente.

El dia 8 del corriente se recibieron en el Castillo las referidas cajas y pesos se vino dando el correspondiente pase para que pudieran embarcarse con cargo de presentarse la Guina; y en efecto el dia 9 alas 10 de la mañana se la presento al Administrador de Rentas, hallandose embaxados a otra vez solo veinte pesos y continuandose despues el embarque de las demas. La Guina me la ha presentado hoy el Dependiente donales sin haberme tomado la razon y copia de ella. Igualmente en donde ha permanecido durante este tiempo y quien ha sido la causa de haberse traspapelado.

Lo ocurrido es efecto a alguna leve omision o descuido, y de qualquiera modo que sea esta distante de indicar la menor sospecha de fraude, pues no solo es factible traspapelarse guinas, sino pensarse en algunas en cuyos casos las duplica en V. E. con expresion de sento.

El quanto tengo que informar a V. E. en cumplimiento de su mandato. Cierro.

Dios y V. E. m. d. an. d. callao 16. Nov. de 1824.

Antonio Guanche



HH-0121
Caj. 3
Doc. 82
Fol. 1

O.L. 21.1.A



A.R.B.J.O



